

martes 24 de marzo de 2015

Diputación destina 2,8 millones de euros a la concertación con los Ayuntamientos de la provincia



Descargar imagen

Ignacio Caraballo firma con los municipios menores de 20.000 habitantes y las tres ELAs los convenios “para gestionar con independencia sus recursos”

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, ha firmado los convenios de Concertación 2015 con todos los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes y las tres Entidades Locales Autónomas, que suman una cantidad de 2,8 millones de euros, fruto del tercer presupuesto concertado de

la institución provincial.

Según ha explicado Caraballo “la Diputación siempre ha dejado claro que el apoyo a los municipios iba a ser una prioridad y la concertación ha demostrado ser el instrumento más idóneo”. En este sentido ha señalado que esta forma de gestión “no sólo se ha consolidado, sino que hemos aumentado progresivamente su dotación, aumentando la cantidad un 15% más que el año pasado y un 35% más desde la puesta en marcha de la concertación, en 2013”.

Asimismo ha señalado que se trata de un esfuerzo doble, tanto por el incremento de la cuantía, como por materializarlo en un único pago para que los Ayuntamientos no tengan que adelantar ni utilizar otros recursos para poder ejecutar las actuaciones propuestas en el convenio.

Para el presidente de la Diputación “los alcaldes y alcaldesas saben bien que no puede haber autonomía sin recursos”, al tiempo que ha recordado que la eficacia de la concertación radica en la participación de los municipios en la elaboración y desarrollo de las políticas provinciales, al identificar las prioridades municipales, algo que favorece a aquellos municipios de menos población y con menos capacidad de gestión. “Y eso es algo que se ha conseguido gracias al trabajo riguroso sobre el territorio, codo con codo con los municipios, con un consenso total”, ha apuntado.

El mecanismo de distribución de los fondos y de asignación de las asistencias ha contado en todo momento con la participación de los municipios, porque son ellos quienes deciden cómo y en qué invierten estos fondos. Este año además, como principal novedad, se ha incluido a las tres Entidades Autónomas Locales de la provincia (La Redondela, La Zarza-Perrunal y Minas de Tharsis) en igualdad de condiciones que los municipios de la provincia.

Carballo ha asegurado que gracias a la Concertación “somos una Diputación más cercana, dinámica y flexible” capaz de adaptarse a las necesidades planteadas desde los municipios. “Creemos y defendemos la autonomía de los ayuntamientos para asumir competencias municipales”. Además ha recordado que para facilitar a los ayuntamientos el desarrollo de esas políticas, la Diputación pone a su servicio la oficina 079, que conoce y trabaja con eficacia en el territorio.